

Constituyen Consejo de la Sociedad Civil de Aduanas en Valparaíso con un enfoque transversal

Es el tercer COSOC regional creado por este estamento en el último tiempo



En un hito para la participación ciudadana y la vinculación con la comunidad, la Dirección Regional de Aduanas de Valparaíso realizó la sesión constitutiva del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), instancia que busca fomentar el diálogo entre la entidad, encargada del control de comercio exterior y la protección de las fronteras, con diversas organizaciones de la zona.

La reunión inicial se desarrolló en la Sala Museo de la Aduana de Valparaíso, donde el director Braulio Cubillos Segovia destacó la relevancia de esta instancia participativa como un espacio de cooperación mutua. "Entre los miembros que conforman el consejo destacan organizaciones de diversas áreas, fortaleciendo así un enfoque transversal para las acciones que se emprenderán", señaló la autoridad, destacando el trabajo realizado para conformar este consejo y subrayando la importancia de establecer estas alianzas

estratégicas.

Las entidades participantes son: Cáritas Valparaíso, Corporación Municipal Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, ONG de Desarrollo La Matriz, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sanatorio Marítimo San Juan de Dios y la Unión Comunal (UNCO) de Juntas de Vecinos de Valparaíso, que agrupa a 140 juntas vecinales de la comuna puerto.

Durante la sesión inaugural del COSOC de Aduanas se escogió la directiva, siendo electa por mayoría de votos como presidenta la representante de la Corporación Municipal Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, Irene Tapia Herrera, mientras que como vicepresidente asumió Isaac Alterman Carvallo, de la UNCO porteña.

"Se requiere de la concurrencia de di-



Continúa en página siguiente



Viene de página anterior

Constituyen Consejo de la Sociedad Civil ...

versos actores privados, públicos y comunitarios para aportar a lo que se conoce como ciudad sitio patrimonio mundial. La Aduana, en su función vinculada al desarrollo portuario internacional como la identificación misma y el conjunto de prácticas que se han realizado, es fundamental para la conservación de este valor universal y excepcional, sobre todo para las nuevas generaciones”, destacó Irene Tapia.

Los COSOC son uno de los mecanismos contemplados en la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, donde se señala que los órganos del Estado deberán establecerlos con carácter consultivo, conformados de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la competencia del órgano respectivo.

En el Servicio Nacional de Aduanas funcionan los COSOC de la Dirección Nacional y tres regionales en Arica, Talcahuano y ahora Valparaíso.

